



DEPTO. OO. HH.
SECCION POST. Y ASIG.

ANULA SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO Y
DESISTIMIENTO DE BENEFICIARIOS FSV-
CSP, LLAMADOS 2011 Y 2012, PROVINCIA
DE CAUQUENES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **499**,

TALCA, **18 FEB 2014**

VISTOS:

- a) El D.S. N° 174 (V. y U.), de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 989, SERVIU Región del Maule, de fecha 29 de marzo de 2012, que aprueba selección de proyectos y asigna subsidios del Programa Fondo Solidario de Vivienda en su Capítulo Primero, Construcción en Sitio Propio, Resolución Ex. N° 699, (V. y U.), de 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CÓDIGO	PROYECTO	BENEFICIARIO(A)	RUT	COMUNA
FSV-CSP	51826	INDIVIDUAL	GONZÁLEZ ANDRAES JULIO ALBERTO	4.111.827-K	CAUQUENES

- c) La Resolución Exenta N° 5305, SERVIU Región del Maule, de fecha 31 de diciembre de 2012, que aprueba selección de proyectos y asigna subsidios del Programa Fondo Solidario de Vivienda en su Capítulo Primero, Construcción en Sitio Propio, Resolución Ex. N° 699, (V. y U.), de 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CÓDIGO	PROYECTO	BENEFICIARIO(A)	RUT	COMUNA
FSV-CSP	66651	INDIVIDUAL	TORRES AMIGO NASTELIA	4.371.028-1	CAUQUENES

- d) La Resolución Exenta N° 4037, SERVIU Región del Maule, de fecha 14 de noviembre de 2011, que aprueba selección de proyectos y asigna subsidios del Programa Fondo Solidario de Vivienda en su Capítulo Primero, Construcción en Sitio Propio, Resolución Ex. N° 699, (V. y U.), de 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CÓDIGO	PROYECTO	BENEFICIARIO(A)	RUT	COMUNA
FSV-CSP	77170	INDIVIDUAL	MUENA MUENA DARIA DEL CARMEN	5.068.548-9	CAUQUENES

- e) La Resolución Exenta N° 548, SERVIU Región del Maule, de fecha 20 de febrero de 2013, que modifica y rectifica nómina de beneficiados Resolución Exenta N° 437, del año 2013, que asigna subsidios del Programa Fondo Solidario de Vivienda en su Capítulo Primero, Construcción en Sitio Propio, Resolución Ex. N° 699, (V. y U.), de 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CÓDIGO	PROYECTO	BENEFICIARIO(A)	RUT	COMUNA
FSV-CSP	79986	INDIVIDUAL	ARAVENA AYALA KATHERINNE ISABEL	16.293.064-8	PELLUHUE

- f) La Resolución Exenta N° 864 de fecha 05 de agosto del 2008, que aprueba el Convenio Marco D.S. 174 (V. y U.) de 2005, entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la EGIS:

EGIS	RUT	FECHA CONVENIO
"COMPAÑÍA ENERGÉTICA CHILENA SOCIEDAD ANÓNIMA" o "CONSULTORA COECH S.A."	76.022.334-4	01-08-2008

- g) La Carta S/N° de fecha 05 de febrero de 2014 de la EGIS mencionada y los Correos Electrónicos de la Srta. Cándida Campos Ramos – Gestora Cauquenes/Constitución Unidad de Sitio Propio SERVIU Región del Maule, en los cuales se adjunta la documentación que justifica la anulación y desistimiento de los siguientes beneficiarios:

TRAMITE	RENUNCIADO	RUT	PROGRAMA
ANULACIÓN POR FALLECIMIENTO	GONZÁLEZ ANDRAES JULIO ALBERTO	4.111.827-K	FSV-CSP
ANULACIÓN POR FALLECIMIENTO	TORRES AMIGO NASTELIA	4.371.028-1	FSV-CSP
DESISTIMIENTO	MUENA MUENA DARIA DEL CARMEN	5.068.548-9	FSV-CSP
DESISTIMIENTO	ARAVENA AYALA KATHERINNE ISABEL	16.293.064-8	FSV-CSP

- h) La Resolución N° 1600 / 30.10.08 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 1305/75; el D.S. N° 355/76 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los SERVIU, y el D.S. N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto lo siguiente:

RESOLUCION

1. **ANÚLESE POR FALLECIMIENTO Y DESISTIMIENTO** el beneficio de cada uno de los beneficiarios identificados en el **VISTO g)** de la presente resolución.
2. Déjese establecido que el cumplimiento de la presente Resolución no afecta el Presupuesto de Capital del SERVIU Región del Maule.
3. Déjese establecido que en lo no modificado las resoluciones vistas en los **Vistos b), c), d) y e)**, rige en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


GLADYS AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. OO. HABITACIONALES
- SRES. EGIS – CONSULTORA COECH S.A.
YERBAS BUENAS 620 - LINARES
- DEPTO. TÉCNICO - A. TECNICA
- UNIDAD DE GESTION SOCIAL (MARIA ALEJANDRA GUERRERO)
- UNIDAD DE SITIO PROPIO (BARBARA BRAVO)
- NIDIA REBECO SALAS
- SECC. POSTULACIONES Y ASIGNACIONES
(JOSE MORAGA, CLORINDO FUENZALIDA, CARLOS ROJAS.)

ARCHIVO DE RESOLUCIONES.
GMS/ cfdlp.-


